



I Reunión Plenaria Mensual de la
Asociación Civil Red de Exportadores
Jueves 22 de Febrero de 2007
Chacabuco 863

MINUTA

(Puede ir directamente al tema que le interesa con un click en el punto correspondiente del temario)

1. [Asistentes](#)
2. [Medidas de resguardo a la Industria Nacional: derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia](#)
3. [Actividades Bairexport 2007](#)
4. **Próxima Reunión**

1. Asistentes

Empresarios: Hana Fleischmann (Dhacam), Yamila de la Fuente (Structured Intelligence), Claudia Sosa (Grow IT), Roberto Maury (Videoswitch), Pablo Gil Hutton (ASN), Sergio Natapof (Lab. Diral), Sylvia Saenz (Bioscience), Gustavo Alterman (AG Raal), Macarena Perez Moreno (525Hotel), Sebastián Uribe (Inmune Games), Sergio Brukman (Lab. Inmunolab), Gustavo Dellacha (Podium), Francisco Ferrari (Las Penelopes y Coniglio), Elena Chevalier (Allonca Abogados), Gabriela Miriam Lopez (Grupo Mega), Rodolfo Di Maio (Bonus Comunicaciones), Juan Murray (Murrfood), Rodolfo de Ambrosi (Autozona SA), Walter Franchini (Géminis Net), Gristian Berrutti y Carlos Rocha (Interforming SA), Dr. Torres Moreno (IMVI), Alfredo Moreale (El Tornillo), Graciela Mazzantini (Carthage) y Ruben Cocca (Microtrol)

Staff: Enrique Avogadro, Laura Patrón, Alejandro Vicchi y Emilio de la Torre

Invitados Especiales: Viviana Kluger, *Gerente de Normas Comerciales de la CNCE* y Alejandro Robba, *Gerente de Investigaciones de la Comisión Nacional de Comercio Exterior*

INICIO

2. **Medidas de resguardo a la Industria Nacional: derechos antidumping, compensatorios y medidas de salvaguardia**

Viviana Kluger y Alejandro Robba, nos brindaron una charla sobre las funciones que cumple la Comisión Nacional de Comercio Exterior y cuándo y cómo las PyMes pueden recurrir a este organismo.

La exposición comenzó describiendo las prácticas desleales más comunes como el dumping, los subsidios, la subfacturación, el ingreso de productos por posiciones arancelarias incorrectas y/o declaración de otro origen.

Seguidamente comentaron sobre las medidas que contrarrestan los efectos de la competencia desleal como ser derechos antidumping y los compensatorios. Para que se aplique alguna de estas medidas es necesario que las empresas puedan demostrar el daño ocasionado fundamentando con hechos e información objetiva.

Los funcionarios hicieron hincapié en que para comprobar que un sector industrial está siendo realmente afectado, es necesario observar una serie de indicadores como: precios internos, disminución real y potencial de las ventas, producción, empleo, participación en el mercado, capacidad instalada, rendimientos de las inversiones, utilidades, entre muchos otros. Sin embargo no basta sólo con esto, sino que también se analiza la relación entre la práctica y el daño. El papel de la Comisión es investigar el daño pero no es la que dictamina si existe dumping o subvención sino la Subsecretaría de Política y Gestión Comercial Externa, mientras que el Secretario de Industria, Comercio y PyMes tiene la última palabra sobre la adopción o no de medidas de protección.

Se remarcó la importancia de utilizar este instrumento con cuidado y que no se deberían presentar solicitudes si no se cuenta con los elementos probatorios necesarios puesto que no sólo se derrochan recursos estatales sino que además en el caso de que se decida la apertura de una investigación, las decisiones finales que se adopten generan consecuencias en la OMC.

Para mayor información, [descargar la presentación](#)

3. Actividades Bairexport 2007

Ver [calendario de misiones comerciales](#)

Ver [calendario de seminarios](#)

[INICIO](#)

4. Próxima Reunión:

La próxima reunión mensual será el **jueves 22 de marzo a las 8:30hs** en Chacabuco 863, **recuerden que todas las empresas socias pueden invitar a una empresa amiga.**

[INICIO](#)